

CONVOCATORIA DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS

Se convoca concurso para el otorgamiento de los siguientes Premios Extraordinarios de las siguientes Titulaciones, correspondiente al Curso 2014-2015, según el Reglamento UCA/CG04/2012 de 30 de marzo de 2012:

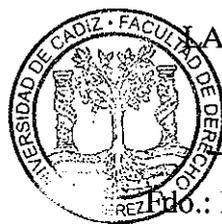
1. Doble título Derecho-Empresariales
2. Grado en Derecho
3. Grado en Criminología y Seguridad
4. Máster Acceso a la Abogacía.

Podrán concurrir a los citados Premios todos los alumnos que hayan terminado sus estudios en el curso 2014-2015 y que posean una calificación media en su expediente de 7,0 (notable).

Los interesados en concurrir a este Premio, deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría del Campus hasta el próximo día 24 de noviembre de 2015.

La solicitud, está disponible en (<http://www.uca.es/admjerez>), en impresos y solicitudes.

Jerez, 30 de octubre de 2015



LA VICEDECANA

Fdo.: Isabel Zurita Martín